

PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA

INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 10 de julio de 2017

RFC: EIFM701209G40

DATOS DEL COMISIONADO

ESPINOSA
Apellido Paterno

Apellido Materno

MARTIN
Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN REC. NATURALES No. de empleado: 684 Nivel y Puesto: GFOA0001 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

Oriental, Pue.

Durante los días:

04 al 07 de Julio de 2017.

Con el objeto de:

Verificar el cumplimiento de la legislación aplicable a distintos predios, vehículos, centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, actividades, obras y proyectos en materia forestal y de impacto ambiental de competencia federal.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.5/1912/17	INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL AL EJIDO ORIENTAL, MUNICIPIO DE ORIENTAL ESTADO DE PUEBLA.	04-jul	04-jul	1	1,000.00	625.00
		05-jul	05-jul	1	1,000.00	625.00
		06-jul	06-jul	1	1,000.00	625.00
		07-jul	07-jul	.5	1,000.00	312.50
					TOTAL	\$ 2,187.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	
IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

\$ 2,187.50

IMPORTE EN LETRA:

DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

REVISA

AUTORIZA

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

179035
-65669-
EPU-11-100379

SIN 470



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.5/1912 /17

Puebla, Pue., a

04 JUL 2017

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, ING. MARTIN ESPINOSA FAZ Y BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona del día 03 al 07 de julio del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- CONTINUAR CON LA VISITA DE INSPECCIÓN AL EJIDO ORIENTAL, MUNICIPIO DE ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA, EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL (CAMBIO DE USO DE SUELO) EN ATENCIÓN A LA DENUNCIA POPULAR RECIBIDA EN ESTA DELEGACIÓN.
- VISITA DE INSPECCIÓN A LA PARCELA 1733 Z-2P/3 DE CERRO PINTO, EN EL EJIDO DE ORIENTAL, MUNICIPIO DE ORIENTAL EN MATERIA FORESTAL (TALA) EN ATENCIÓN A LA DENUNCIA POPULAR RECIBIDA EN ESTA DELEGACIÓN.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículos Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NE-3317, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPOCHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Militarios.
B'MBB/MVZ/EMC/I'BHM



INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA EN EL ESTADO
PRESENTE.

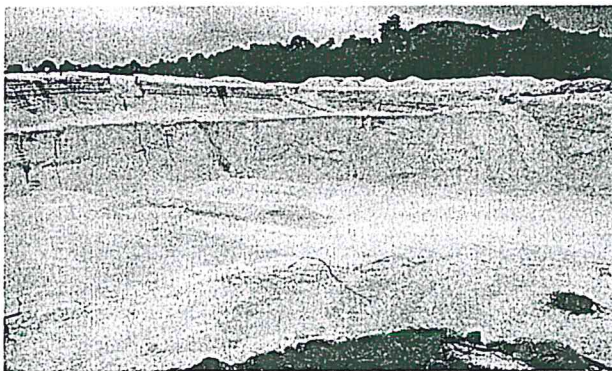


No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.5/1912/17 DE FECHA 04 DE JULIO DE 2017
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
PERIODO DE LA COMISIÓN: 03 AL 07 DE JULIO DE 2017

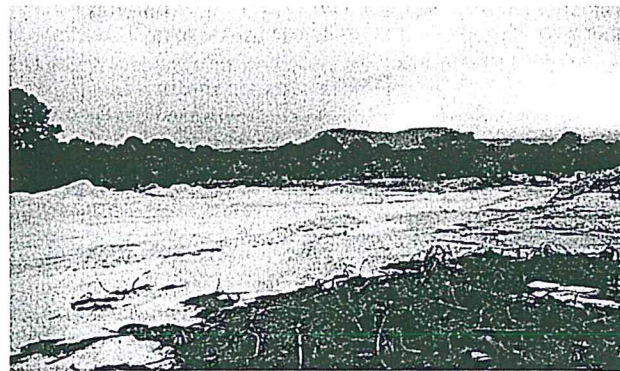
- INSPECCIÓN A LOS BANCOS DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO "ARENA DE BARRANCA" Y "ARENA SILICA" AL EJIDO ORIENTAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ORIENTAL, PUE. (EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL)

Acta de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.5/0095/17
Orden de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.5/1862/17
Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.5/0014/17-108
Fecha de la Actuación: 04 DE JULIO DE 2017
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 100 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 1.5 hrs.
Se pernocta en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 04 de julio de 2017, alrededor de las 11:00 horas, nos constituimos en el Ejido Oriental, ubicado en el Municipio de Oriental, Estado de Puebla, con el objeto de continuar con la visita de inspección en materia de impacto ambiental por la afectación y ocupación de zonas federales por las actividades de extracción de materiales pétreos (arena y arena silica) en áreas forestales y parcelas pertenecientes al Ejido de Oriental, llevándose a cabo un recorrido por distintas parcelas a efecto de tomar coordenada para ubicar los polígonos que forman las áreas afectadas por el cambio de uso de suelo de terrenos forestales, así como la toma de datos para la elaboración del acta de inspección concluyéndose la visita de inspección alrededor de las 22:00 horas.



Vista del banco de extracción de arena silica



Vista del banco de extracción de arena silica

Como resultado de la inspección se llevó a cabo la **LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL** de:

- Las actividades de "Cambio de Uso de Suelo en terrenos forestales" que se realiza de manera reciente, en una superficie de 90, 210 metros cuadrados (9.0210 has) de terrenos forestales que corresponden a las seis áreas afectadas dentro del Ejido de Oriental, en el Municipio de Oriental, Pue.
- Las actividades de Extracción de Arena Silica (SiO_2) en los bancos de extracción que se ubican en las parcelas 2009, la ubicada en el Cerro Pinto o Agua Escondida y la ubicada en el "Paraje la Colorinera", con una superficie de: 13,093 metros cuadrados, 37,557 metros cuadrados y 15,477 metros cuadrados respectivamente, dando una superficie total de 66,127 metros cuadrados (6.6 127 ha.)
- Las actividades que se realizan dentro del cauce de las corrientes superficiales intermitentes que son utilizadas como camino de acceso a los bancos de extracción (tránsito de vehículos pesados y maquinaria dentro del cauce de las corrientes superficiales intermitentes con los que se realiza el movimiento de material pétreo y arena silica).



- INSPECCIÓN A LOS BANCOS DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO "ARENA DE BARRANCA" Y "ARENA SILICA" AL EJIDO ORIENTAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ORIENTAL, PUE. (EN MATERIA FORESTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO)

Acta de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.2/0092/17

Orden de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.2/1863/17

Expediente No. PFFA/27.3/2C.27.2/0072/17-108

Fecha de la Actuación: 05 Y 06 DE JULIO DE 2017

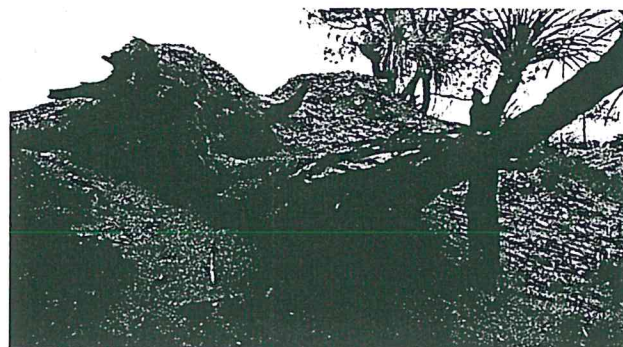
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 100 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 1.5 hrs.

Se pernocta en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

Los días 05 y 06 de julio de 2017, alrededor de las 08:00 horas, nos constituimos en el Ejido Oriental, ubicado en el Municipio de Oriental, Estado de Puebla, con el objeto de dar atención a la denuncia ambiental presentada en esta Delegación por la afectación derivada de las actividades de extracción de materiales pétreos (arena y arena silica) en áreas forestales y parcelas pertenecientes al Ejido de Oriental, llevándose a cabo un recorrido por distintas parcelas a efecto de tomar coordenada para ubicar los polígonos que forman las áreas afectadas por el cambio de uso de suelo de terrenos forestales, así como la toma de datos para la elaboración del acta de inspección concluyéndose la visita de inspección alrededor de las 21:00 horas ambos días.



Vista del desmonte e incendio forestal



Vista de la vegetación afectada

Como resultado de la actuación, se llevó a cabo LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL de las actividades de "Cambio de Uso de Suelo en terrenos forestales" que se realiza de manera reciente, en una superficie de 90, 210 metros cuadrados (9.0210 has) de terrenos forestales que corresponden a las seis áreas afectadas dentro del Ejido de Oriental, en el Municipio de Oriental, Pue.

- INSPECCIÓN POR TALA A LA PARCELA NUMERO 1733 Z-2P/3 UBICADA EN EL PARAJE "CERRO PINTO", EN EL EJIDO ORIENTAL, MUNICIPIO DE ORIENTAL, PUE. (ATENCIÓN A DENUNCIA PRESENTADA EN ESTA DELEGACIÓN)

Acta de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.2/0096/17

Orden de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.2/1913/17



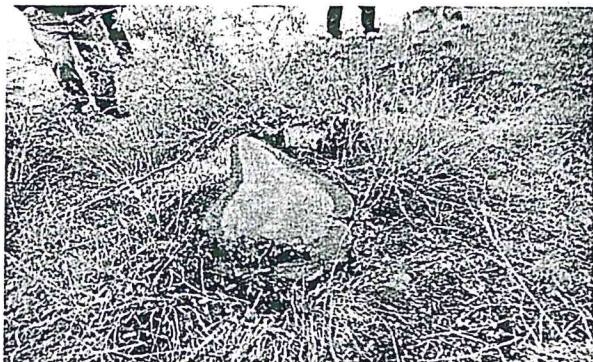
Expediente No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0075/17-108
Fecha de la Actuación: 04, 05, 06 DE JULIO DE 2017
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 100 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 1.5 hrs.
Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 07 de julio de 2017 alrededor de las 09:00 horas nos constituimos en los terrenos forestales correspondientes a la Parcela No. 1733 Z-2P/3, ubicado en el paraje denominado "Cerro Pinto" perteneciente al Ejido de Oriental, Municipio de Oriental, Estado de Puebla, se cuantificaron por conteo directo un total de 100 (cien) tocones que representan la misma cantidad de árboles del genero *Juniperus sp* (sabino), de los cuales se cuantificaron y midieron sus respectivos tocones, aprovechados de manera reciente secuencialmente dentro del término de tres meses anterior a la presente fecha con herramienta manual mecánica (motosierra y hacha), observándose en el sitio de derribo ramas, puntas y residuos del aprovechamiento, las categorías diamétricas de diámetro de tocón y diámetro normal, categoría de altura y volumen estimado de los árboles derribados y aprovechados.

Del genero *Juniperus sp* (Sabino)

DIÁMETRO TOCÓN (cms)	DIÁMETRO NORMAL (cms)	ALTURA (mts)	No. TOCONES	VOLUMEN FUSTAL (m3 rollo)
10	10	3	1	0.20917204
11	11	3	3	0.63338457
12	12	3	6	1.27962384
15	15	3	6	1.32489474
16	16	3	2	0.44740688
17	17	5	2	0.48944858
18	18	5	2	0.50031608
20	20	5	5	1.3097852
21	21	5	5	1.34161145
22	22	5	1	0.27499804
23	23	5	2	0.56396858
24	24	5	8	2.31424832
25	25	5	4	1.18755316
26	26	5	8	2.43844832
27	27	5	2	0.62606858
28	28	5	5	1.6078652
29	29	5	3	0.99126687
30	30	5	8	2.71665632
31	31	5	6	2.09431374
32	32	5	4	1.43533216
33	33	5	2	0.73784858
34	34	5	2	0.75865208
35	30	8	3	1.27025112
36	31	8	3	1.31570832
37	32	8	1	0.45421864
38	33	8	2	0.94072928
39	34	8	1	0.48700744
41	36	8	2	1.04356688
43	38	8	1	0.55854664
		Subtotal	100	31.35289165
			+15% ramaje	5.5328632
		Total	100%	36.885 M3RTA

El total de 100 tocones del Genero *Juniperus sp* (sabino) que en su conjunto arrojan un volumen de 36.885 m3rta (treinta y seis metros con ochocientos ochenta y cinco decímetros cúbicos rollo total árbol)



Cabe señalar que se pernoctó en la zona, motivo por el cual el vehículo oficial no pernoctó en las instalaciones de la PROFEPA.

Sin más por el momento.


ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

ATENTAMENTE.


BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA
INSPECTORES ACTUANTES


ING. MARTIN ESPINOSA FAZ

VO.BC.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestando tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.

SIN TEXTO